

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telefo., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 31 de Agosto de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10,241

El problema de Marruecos

En el Consejo de ministros, que duró hasta las diez de la noche de ayer, no pudo terminar el estudio detenido que el Gobierno está realizando respecto del interesante momento por el cual atraviesa el problema marroquí.

El Gobierno así lo declaró por conducto del marqués de Alhucemas, que tomó a su cargo dar a los periodistas la referencia oficiosa de aquella reunión ministerial. Añadió el presidente del Consejo que considerando los ministros necesario el conocimiento de ciertos datos, había encargado al ministro de la Guerra la gestión de reunirlos, y que si el general Aizpura tenía tiempo de cumplir el encargo antes de las doce de la mañana de hoy, volvería a reunirse el Consejo esta tarde con objeto de proseguir la discusión y el estudio del arduo tema. En caso contrario, se reunirá mañana sábado.

Como los ministros mantuvieron firme el acuerdo plausible de observar una reserva absoluta respecto de lo que ocurra en esas reuniones ministeriales para dar al final de ellas las noticias concretas de la solución; como ninguno de los individuos del Gabinete ha de faltar a lo acordado y como toda la habilidad de los informadores políticos no ha de poder conseguir averiguar detalles ni puede hacer otra cosa que escribir por deducción lo que haya ocurrido, es inútil que la opinión pública pueda hacer cosa distinta que esperar el final de esta serie de Consejos interesantes.

Claro es que dada la trascendencia del problema nacional de que se trata, está justificada la viva impaciencia con que la opinión aguarda estos informes; pero no hay más remedio que resignarse a la espera, imponiéndose un sacrificio que ya no puede durar mucho.

Nuestra impresión personal cada vez más arraigada, es que los ministros adoptarán por unanimidad la resolución que todos esperamos, y que son injustificados esos rumores de crisis que circulan porque como ya hemos dicho en otra ocasión los Consejos de ministros, en circunstancias como las presentes, se celebran precisamente para llegar por un ambiente de armonía, a fórmulas que son la base de los acuerdos de Gobierno.

Eso ocurrirá en la ocasión presente y la lentitud con que se desarrollan los debates de estos días que es una muestra de la escrupulosidad con la cual el Gobierno procede, ni debe extrañar a nadie ni puede constituir un síntoma de que habrá desacuerdo al final de la deliberación y como consecuencia de ella, acontecimientos políticos de cierta magnitud.

Estos anuncios de próxima crisis tan arraigados en las costumbres políticas de nuestro país, nos recuerdan cierta anécdota de la que fuimos parte activa hace ya algunos años en un gran periódico que inspiraba uno de los personajes más conspicuos del antiguo partido liberal, personaje que ha llegado a los más altos cargos de la política, que hoy ocupa elevadísima posición parlamentaria y que ha pasado siempre por uno de los más hábiles políticos españoles.

Como redactor jefe de aquel gran diario, estábamos al pie de la platina ocupados en la confección de última hora, cuando llegó a la imprenta uno de los reporteros del periódico con sus cuartillas de información de última hora, en las que aparecía la noticia de que el Gobierno, que por entonces era conservador, se hallaba en crisis. La noticia pareció absolutamente absurda al redactor jefe, que la tachó de las cuartillas. Pero el ilustre inspirador del diario que, como hacía con frecuencia, estaba aquel día por curiosidad presenciando las operaciones del cierre exclamó:

—No haber tachado la noticia. Esos rumores de crisis, justificados o no, deben siempre publicarse en un diario popular como el nuestro.

Siempre se confirman; si no es hoy será mañana.

El recuerdo de este insignificante episodio periodístico ha sido para nosotros muchas veces, y lo es en la actualidad, la explicación de esas noticias de crisis que sin ton ni son vemos publicadas con frecuencia en los diarios de gran circulación. Si hoy no hay crisis la habrá otro día. Esas noticias se confirman siempre.

Proceso contra la marquesa Durazzo

Milán.—La marquesa Armada Durazzo, esposa del ministro de Italia en Albania, acaba de ser acusada de tentativa de asesinato en la persona de madame María Cioci en 1921. El proceso se verá en Amcona el próximo mes de Diciembre.

A este propósito se recuerda que la marquesa había sido acusada de haber intentado asesinar en Pekín a la amiga de un joven oficial de la Marina llamado Pitri, el que, a su vez, fue hallado muerto en su habitación con un revólver el lado.

Esta sombría historia es el tema de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos y de la alta sociedad italiana, donde los marqueses de Durazzo son muy conocidos.

DE VALENCIA

Un crimen

Una pareja de guardias de Seguridad que se hallaba esta madrugada de servicio en la calle de Gracia, vio salir precipitadamente de la casa núm. 88 de dicha calle a un individuo que al pasar por delante de aquéllos aceleró el paso.

Esta actitud llamó la atención de los representantes de la autoridad, quienes fijaron su atención en el desconocido, y con gran sorpresa vieron que una de las alpagatas estaba teñida en sangre.

Inmediatamente lo detuvieron, e interrogado acabó por confesar que acababa de matar a una mujer con la que hacía vida marital.

Dijo que comió el crimen exasperado por la negativa de su amante a acceder a ciertas pretensiones.

La víctima se llamaba Remedios Mentón Lorente, y su agresor le infirió cuatro heridas en el cuello.

Al caer al suelo, exánime rozó la alpagata del criminal, donde dejó la huella de sangre que indujo a los guardias a detenerlo.

COSAS DE AMERICA

Diez mil músicos en huelga

Nueva York 30.—La Unión músico mutual de protección, que cuenta con 10.000 asociados, anuncia que declarará la huelga el día 1.º del próximo mes de Septiembre si los empresarios no acceden a su demanda de aumento de sueldo.

Para que sea el propio vecindario quien coaccione a las Empresas y las imponga la concesión de las mejoras solicitadas, el Comité de huelga ha acordado que sus 10.000 socios se lancen dicho día a la calle tocando cada uno lo que se le antoje.

Otra Asociación, la Federación americana de músicos, ha llegado a un arreglo con los empresarios sobre la base de un aumento general del 25 por 100.

La primera Sociedad juzga el aumento insuficiente, y por eso ha anunciado la huelga. Los socios de la segunda Sociedad cobran 60 dólares semanales en las funciones musicales, 45 en las representaciones dramáticas y 55 en las cinematográficas donde se dan dos representaciones diarias.

La huelga de Serón

En una colisión resultan trece heridos

Almería.—Comunican de Serón que esta mañana, a primera hora, los huelguistas pertenecientes al grupo comunista, en número de cuatrocientos, entre ellos muchas mujeres, intentaron impedir el cargamento de mineral en los vagones del ferrocarril de la estación de Los Caños. La benemérita intervino inmediatamente, tratando de evitar que los comunistas realizaran su propósito.

Los huelguistas agredieron a los guardias a tiros y pedradas y la benemérita se vio precisada a hacer uso de las armas para repeler la agresión.

En la contienda resultaron trece heridos. El gobernador, después de conferenciar con el alcalde, que le notificó las informaciones de la benemérita, ordenó el envío de más fuerzas.

Los comunistas, luego de la agresión, se refugiaron en un cortijo de las afueras del pueblo.

A última hora comunican de Serón que hay tranquilidad.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

EL CONFLICTO ITALO-GRECO

Ultimátum de Italia a Grecia

Roma.—Con motivo del asesinato de la Misión italiana de Albania, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Mussolini, ha enviado al Gobierno de Grecia una nota, en la cual solicita que, por mediación de la suprema autoridad militar helénica, se den excusas oficiales y que las ceremonias fúnebres por las víctimas sean solemnísimas, asistiendo todos los miembros del Gobierno.

La escuadra griega deberá rendir honores a la bandera de la división naval italiana, que irá especialmente al Pireo.

Se solicita igualmente en la nota que se lleve a cabo una severa investigación y se realicen activas diligencias para descubrir a los asesinos, la entrega de 50 millones de liras dentro de un plazo de cinco días y la ejecución de los culpables antes de finalizar igual plazo.

La nota reclama, por último, que se tributen honores militares a los cadáveres de las víctimas en el momento del embarque.

Finaliza el documento solicitando una respuesta dentro del plazo más breve posible.

Dicen de Milán que una numerosa manifestación que se dirigía hacia el consulado de Grecia en actitud alarante fue dispersada por la fuerza pública.

Varios corresponsales de periódicos griegos han sido expulsados a consecuencia de la actitud tomada por los diarios que representaban con respecto a Italia.

Impresión en Atenas.—Grecia no acepta

La nota que el presidente Mussolini ha dirigido al Gobierno griego ha producido enorme impresión al ser conocida en los Centros políticos.

Los diarios se extrañan del contenido de la misma, tanto más cuanto que la Prensa toda expresó en términos enérgicos su indignación al tener noticia del atentado y que el Gobierno helénico se apresuró a comunicar al italiano el sentimiento que había experimentado por tan lamentable suceso.

El Gabinete griego está dispuesto a expresar su más profundo sentimiento por el asesinato y a indemnizar a las familias de las víctimas, pero se niega a aceptar las condiciones humillantes que impone Italia.

Italia no cederá

La *Chicago Tribune* dice que Mussolini no modificará ninguno de los puntos del ultimátum dirigido a Grecia.

La negativa de esta nación a conceder las reparaciones que se exigen, no se sabe las consecuencias que pudiera tener.

Italia está preparada para cualquier eventualidad.

París 30.—La Conferencia de embajadores ha acordado telegrafiar colectivamente a Atenas diciendo que los Gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia están unidos para protestar con toda energía, dada la gravedad de las circunstancias, contra el atentado cometido en la frontera grecoalbanesa, e invitando al Gobierno de Grecia a que abra una información.

Denuncia contra un juez

Contra Bartolomé Sánchez, que en la calle de los Dos Amigos posee un «garage» y que poco tiempo ha conseguido reunir una fortuna dedicándose al negocio de préstamo, se presentó en la madrugada última ante el juez de guardia, que lo era el municipal suplente del distrito de Chamberí, una denuncia, formulada por un abogado, acusando de estafa y falsedad al referido Bartolomé y a otro individuo porque, al parecer, se había falsificado el permiso de circulación referente a un automóvil que el abogado compró a Bartolomé.

El juez admitió la denuncia y decretó la detención de los dos encartados en el documento dándose las órdenes convenientes a la Policía.

Detúvose primeramente al otro individuo y más tarde a Bartolomé, llegando casi al mismo tiempo que éste al Juzgado un hijo suyo, al cual acompañaba el abogado Sr. Villalta, que comenzó a gestionar la libertad de su cliente.

Marchóse al poco rato el abogado, y en el despacho quedaron el juez, un hermano suyo y el hijo del Bartolomé.

No se sabe lo que se trataría en la conferencia que sostuvieron; más lo cierto es que el hijo de Bartolomé abandonó la Casa de Cánovas, marchando a casa del abogado, al cual le dijo que el juez le había pedido 25.000 pesetas por conceder la libertad a su padre.

El Sr. Villalta se trasladó inmediatamente a la Dirección de Orden público, donde denunció el caso.

En el momento se encargaron del servicio dos agentes, que procedieron a marcar bill de Banco, por valor de 10.000 pesetas, cantidad que se entregaría como primer plazo.

Mientras tanto el hijo de Bartolomé fue al Juzgado, saliendo de él a los pocos minutos en compañía de un hermano del juez, al cual suplicó que esperase en determinado lugar, próximo a la plaza de las Salesas, pues iba a su domicilio en busca de los 10.000 pesetas que entregaría por el pronto.

El hijo de Bartolomé volvió al poco rato, y en el momento en que había entregado al hermano del juez los billetes (que eran los marcados previamente por la Policía), los dos

agentes a quienes se les encomendó el servicio, y que se hallaban ocultos y procedieron a detenerse, ocupándose los billetes de referencia.

Fue conducido a la Dirección de Orden público y más tarde puesto a disposición del juez correspondiente.

Se dió cuenta de todo lo ocurrido al presidente de la Audiencia, el que nombró juez especial para que intruya el correspondiente sumario al magistrado Sr. Valdescazes y secretario especial a D. Juan García Inés.

El Juzgado especial se constituye en la Dirección de Orden público, tomando declaración a D. Ernesto Cases, hermano del juez suplente de Chamberí, y a quien se ocuparon los billetes marcados, y a un agente de Policía, que parece estar complicado en el asunto.

Esta diligencia duró hasta bien entrada la madrugada, y a la terminación de ella el señor Cases fué conducido a la Cárcel Modelo.

La situación en Alemania

Berlín.—El partido popular alemán (extrema derecha) ha publicado un manifiesto, en el que hace la más dura crítica del actual Gobierno, al mismo tiempo que anuncia su propósito de una oposición violenta por todos los medios. Exige una política de represalias contra los franceses y belgas, anatematizando de cualquier medida que signifique una nueva claudicación de Alemania.

El manifiesto viene a ser una amenaza de guerra civil si este Gobierno intentase ceder ante las exigencias de Poincaré, que, de cumplirse, convertirían a Alemania en una colonia francesa.

En la política interior el documento nacionalista pide que con urgencia se establezca la dictadura para destruir la ola comunista que amenaza invadir todo el territorio.

La Prensa defensora del nuevo Gabinete censura fuertemente la que llama última locura de los que prolongaron la guerra con su intransigencia y por su ignorancia de la realidad.

La huelga de metalúrgicos parece inevitable. Es también posible que cierren los mercados centrales. Los gastos de sostenimiento habían llegado a ser exorbitantes.

Londres.—Mientras el canciller alemán reúne el Gabinete para discutir si la cesación de la resistencia pasiva, a pesar de su carácter de capitulación, podrá conseguir resolver la crítica situación de Alemania, y mientras Stinnes convoca reuniones con idéntico propósito, en el Ruhr va desapareciendo paulatinamente dicha resistencia, por voluntad de los habitantes de la zona ocupada.

Al mismo tiempo tropieza el Gobierno con el inconveniente de la actitud de los industriales, quienes en lugar de aceptar las nuevas leyes de fiscalización, buscan toda clase de procedimientos para rehuirlas.

En el Consejo de hoy se discutieron las medidas a emplear para evitar que los industriales burlesquen la fiscalización de las operaciones de cambio colocando su dinero en el mercado de Conia, que no puede ser intervenido por hallarse ocupado por los franceses, y remitiendo al extranjero, como hacen en la actualidad.

Dicen de Berlín que el Gobierno alemán piensa establecer negociaciones con Francia cesando en la resistencia pasiva, por presión de los obreros alemanes.

Esta decisión ha sido comunicada por correo a los embajadores alemanes en París y en Bruselas.

El Gabinete Stresemann prepara dos decretos importantes: uno relativo a los trenes franceses constantemente tiroteados por los nacionalistas alemanes, y otro, a la creación de un impuesto en carbón que permita a la industria alemana no necesitar adquirirlo en el extranjero.

Alemania puede extraer suficiente carbón para las necesidades de Francia y Alemania juntas.

PROGRESO DE LA AVIACION SIN MOTOR

Francfort.—El Gobierno del Reich y las Sociedades particulares alientan por todos los medios y la práctica de la aviación sin motor, considerada en Alemania como el mejor entrenamiento para los pilotos.

Los antiguos pilotos del ejército han constituido en Erfurt una Sociedad de aviación y acaban de terminar la construcción de un avión sin motor llamado Erfurt Eyl.

En el concurso del Rhin, del 3 al 31 del corriente, ha participado la Sociedad de vuelos de Dresde, que ha presentado un nuevo aparato monoplaneo, especialmente estudiado por el grupo académico de aviación de la Escuela técnica superior de Dresde.

En Bamberg acaba también de formarse otra Sociedad para el estudio del vuelo sin motor, que ha comenzado la construcción de un nuevo tipo de avión.

Según el «Neue Gorlitzer Anzeiger», el grupo local de Hirschberg (Silesia), de la alianza de voladores alemanes, ha organizado para la semana que comienza en 29 de Septiembre un nuevo concurso de aviación sin motor. Dicha entidad está sostenida por otra similar, que tiene su domicilio social en Breslau.

El salvamento del «España»

Melilla, 31.—Continúan con gran actividad los trabajos para el salvamento del «España». En ellos colaboran seis buzos.

Ayer se tendieron dos grandes anclas, con 200 metros de cadena, una a proa y otra a popa, para asegurar la estabilidad del buque.

Se calcula que éste tiene en su interior 12.000 toneladas de agua.

Los grandes cañones que el «España» tiene en sus torres no serán desmontados.

Los técnicos dicen que al ser extraído el buque del lugar de la varadura, tendrán que sacarlo de popa.

Además de cuatro remolcadores, tendrán que tirar otros barcos de más potencia.

Ayer se presentó un vapor holandés, perteneciente a una Compañía de salvamento, ofreciendo sus servicios.

De continuar el buen tiempo, hay muchas esperanzas de salvar el buque.

El comandante del «España» se niega a hacer manifestaciones a los periodistas.

Cartagena, 30.—A las dos de esta tarde fondó en este puerto el «España» número 3, conduciendo a su bordo un jefe, tres oficiales y 300 marineros, pertenecientes a la dotación del acorazado «España».

La entrada de dicho buque fué presenciada por centenares de personas, entre ellas muchas pertenecientes a las familias de los tripulantes.

El «España» número 3 entró directamente en el Arsenal.

El Ferrol, 30.—El capitán general de este departamento ha recibido un telegrama del comandante general de la Escuadra agradeciendo el interés de la Marina y del pueblo ferrolano por el accidente ocurrido al acorazado «España».

Dice que confía en que pronto quedará a flote.

Un naufragio

París.—Un radiograma recibido de Nort Foreland (Inglaterra), anuncia que el «steamer» «Deputé Emile Driant», perteneciente a la Sociedad de Navegación, comienza a irse a pique aproximadamente a los 50° de latitud Norte, 0° longitud Este.

La tripulación ha abandonado el navío.

Un «steamer» inglés que acudió en socorro de dicho buque, ha pasado a milla y media de la posición indicada por telegrafía sin hilos, sin hallar rastro del mismo.

Los intentos de salvamento continúan.

Para el comercio español en el Ruhr

Por el ministro de Trabajo se ha dirigido la siguiente Real orden al subsecretario del mismo departamento:

«El excelentísimo señor ministro de Estado, con fecha 4 del actual, me dice lo siguiente:

Excelentísimo señor: Con motivo de la ocupación del territorio del Ruhr por fuerzas francesas y belgas, se ha producido una situación al comercio internacional que ha necesitado una reglamentación minuciosa, de la cual se deducen graves obligaciones para los comerciantes, y la necesidad de intervenir constantemente y en persona para obtener, apoyados por sus Gobiernos, el permiso de exportación de las mercancías contratadas por ellos antes de la fecha de la ocupación, con firmas alemanas de dichos territorios.

Para algunos comerciantes españoles, cuya cifra de negocios es reducida, resulta punto menos que imposible enviar al Ruhr un representante o delegado, por los cuantiosos gastos que ello le supondría.

En su consecuencia, he creído oportuno interesar del presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, la designación de un representante general, que asumirá las gestiones de todos aquellos a los que, por las razones expuestas, les resultara imposible el envío de delegado.

El presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio manifiesta su conformidad con la propuesta, indicando la conveniencia de que se dé a conocer a todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino.

En vista de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se dé de lo traslado a V. I., a los efectos que anteriormente se indican.»

Suicidio de un detenido

Anteayer fué encerrado en un calabozo del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo un individuo llamado José Fernández Cuervo, el cual estaba acusado de malos tratos en la persona e su esposa, Felipa Sánchez.

Momentos después, y cuando el carcelero Ildefonso Martín entró en el calabozo para entregar al detenido un paquete de tabaco, vio que el preso estaba colgado de uno de los hierros de la ventana, utilizando para ello la correa con que se sujetaba los pantalones.

El teniente de alca de Sr. Mascarache, el juez Sr. De Lucas y los médicos Sres. Ulla y Noya, certificaron la defunción de José Fernández, deduciendo que se suicidó por creer que había causado a su esposa mayor daño.

El cadáver fué trasladado al depósito del ementerio para la práctica de la autopsia.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Dice así:
«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:
«Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

Abd-el-Krim quiere atacarnos

Melilla, 30.—Los aviadores han confirmado el bombardeo del lugar que sobre el monte Iferrim tiene emplazados cañones el enemigo. Algunas granadas incendiarias pegaron fuego a los adueros rebeldes de Beni-M. dien. Cuando grupos indígenas acudían para extinguirlo, las baterías de Buhafora abrieron nutrido fuego, obligándoles a retroceder.

Las confidencias coinciden en que la harca se va rehaciendo.

La cabila de Tensaman, que es la que sufrió el mayor número de bajas en el último combate, requiere a los benirriaguels para realicen otro ataque.

Por su parte, Abd-el-Krim se ve apremiado por las gentes de los poblados bombardeados a las que aquél siempre parece que les dió seguridades de que no llegarían los disparos de nuestros buques ni se atreverían a internarse los aviadores, y prepara una nueva agresión con cuantos elementos pueda.

Desde luego, el mayor contingente lo dará Beni-Urriaguél.

Las observaciones desde nuestra línea avanzada y del servicio de aviación coinciden en señalar el próximo aumento de las concentraciones.

Los núcleos enemigos han aumentado, especialmente en Tizzi-Azza, y durante la noche se dedican a fortificar el campo.

Una confidencia asegura que algunos de los cañones que tenían emplazados frente a Alhucemas los están ahora montando en aquel frente de Tizzi-Azza.

Las fuerzas de Regulares de Melilla y Alhucemas siguen vivaqueando en la línea que se extiende desde Farha a Tifarutin.

Recompensas

Se ha solicitado una recompensa para el batallón del regimiento de Guipúzcoa por su brillante actuación en el combate del 22.

Se instruye expediente para conceder la Medalla militar a la compañía expedicionaria de la quinta Comandancia de Intendencia.

Los moros tuvieron 800 bajas

Melilla, 30.—Según referencias de los confidentes, las jarcas enemigas tuvieron más de 800 muertos en el último combate.

Los rebeldes comentan los terribles efectos que causan las bombas de cien kilos que arrojan los aviones. Estos han causado grandes daños en la casa de Abd-el-Krim.

El cabecilla de Beni-Urriaguél celebra frecuentes reuniones con los notables y caudales de las jarcas.

Noticias de Ceuta

Ceuta, 30.—El comandante general, señor Montero Navarro, ha publicado un bando imponiendo restricciones a la circulación por el territorio e su mando, a fin de evitar la entrada en las poblaciones de partidas o enemigos sueltos que puedan perturbar la tranquilidad y la seguridad de las vidas y haciendas.

El bando empezará a regir el 3 de Septiembre, obligando a toda persona, de cualquier clase y condición que sea, menos a las mujeres musulmanas, a llevar una tarjeta de identidad, donde constará su nombre y apellidos, edad, naturaleza, retrato, firma y huella dactilográfica.

Se exceptúan de esta obligación los militares, los empleados del Estado y los profesionales de la Prensa.

El incumplimiento de este bando se multará con diez pesetas la primera vez; con 25 la segunda, y con 50 la tercera.

La estación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, y las agencias de vapores no despacharán billetes sin presentar el documento de identidad.

La Guardia civil, en el servicio de carreteras, impedirá la entrada en la ciudad de todo sospechoso.

Respecto a las viajeras y viajeros que salgan en los buques mercantes, la Policía se encargará de que cumplan todos los requisitos.

De Melilla

Melilla, 30.—Se ha hecho pública la intervención de algunos soldados de Isabel II en la defensa de Tifarutin.

Uno de ellos, Félix Torres, siempre acudió voluntario a los lugares de mayor peligro, y cuando los aviadores arrojaban hielo y frutas, Félix, espontáneamente, saltaba el parapeto y bajo una lluvia de balas los recogía, dando pruebas de una gran resistencia.

Muchas veces se negó a tomar con el rancho la exigua cantidad de agua que le tocaba en beneficio de sus compañeros; pero estos le obligaban a que la bebiere.

El cabo del mismo regimiento Aurelio Zapata, exhortaba a sus compañeros a persistir en la defensa y dar la cara al enemigo como único modo de vencer.

Recorría constantemente el sector que tenía a su cargo, no consintiendo que ninguno se durmiera y castigando al que demostraba flaqueza de ánimo.

El sargento de la misma unidad Juan Rodríguez Somoza, formidable tirador, que había obtenido muchos premios en los concursos del Tiro Nacional, mató muchos pacos.

Se ponía de pie en el parapeto para dar ejemplo, y otras veces, dando frente al enemigo, les arrojaba bombas de mano con cierta puntería.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, que estaba encargado de la defensa de la puerta, sobre la que el enemigo redoblaba sus ataques también saltaba del parapeto para recoger los partes que arrojaban los aviadores.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique manejaba incansable las ametralladoras, y cuando el día 22 el enemigo huía a la jebandada, Manuel, con las ametralladoras, los persiguió largo trecho, hasta que recibió un balazo en un brazo.

Un prisionero de Beniurriaguél

Melilla, 30.—Procedente de Afrau ha llegado el vapor «Alerta», tripulado por el personal de la compañía de Mar.

Conduce a un significativo indígena de la cabila de Beniurriaguél gravemente herido en una pierna en el último combate.

Este indígena, al caer herido, vista la imposibilidad de huir, se fingió muerto, y quedó tendido junto a varios cadáveres.

Esperando la oportunidad de escapar, permaneció en aquel sitio cuatro días; pero en la madrugada de anteaer, no pudiendo resistir el olor que despedían los cadáveres, trató de alejarse de éstos, y su movimiento fué descubierta por un centinela de Afrau, quien dió aviso a la posición y de ésta salieron varios soldados y lo recogieron.

Esperáase que haga importantes declaraciones acerca de los propósitos de los rebeldes.

Visita las posiciones avanzadas

Melilla, 30.—El comandante general, acompañado por los coroneles Pardo, Arzadum y Andrade, otros jefes y varios periodistas, visitó la posición avanzada de Azib de Midar, examinando el territorio enemigo desde la posición de Taurit Tausat, que domina una gran extensión.

También vió el lugar donde el enemigo tiene emplazado un cañón.

En Bufarcuf, el general Marzo invitó a comer a los periodistas, y allí le fué presentado un soldado inventor de un cañón, el cual le mostró un modelo en miniatura.

El general Marzo gratificó a dicho soldado.

Al regresar el comandante general visitó Dar Drius, Tistutin y Monte Arruit, donde las tropas le rindieron honores.

Examinando una pistola

Melilla, 30.—Ha marchado precipitadamente a Dar Drius el equipo quirúrgico del doctor Herranz para curar el teniente de Artillería D. Carlos Parrales, a quien se le disparó una pistola cuando la examinaba resultando herido de gravedad en el pecho.

Recluta en la zona francesa

Melilla, 30.—Se asegura que el cabecilla rebelde Baruhai se halla actualmente en Uxda reclutando indígenas para formar una harca. Les ofrece cinco pesetas diarias.

Abd-el-Kader en Tetuán

Melilla, 30.—El prestigioso caid Abd-el-Kader estuvo hoy en Tetuán informándose de la situación de aquel territorio.

El veraneo regio

Santander.—El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime pasaron en automóvil por la población.

Las Infantas Beatriz y Cristina pasaron en coche por el sardinero.

Los Soberanos no salieron en toda la mañana de Palacio.

A primera hora de la tarde el Rey ha celebrado una conferencia telefónica con Madrid, y poco después se dijo en Palacio que el Monarca saldrá mañana viernes, a las diez de la mañana, para Madrid, acompañado de sus ayuantes.

Don Alfonso no volverá por ahora a Santander. La jornada regia continuará en San Sebastián.

Mañana marcharán a San Sebastián en automóvil la Reina y sus augustos hijos.

El personal palatino y la servidumbre irán en tren especial.

Sus Majestades asistieron ya tarde a la representación del circo Parise, regresando a las nueve de la noche al Palacio de Magdalena sin novedad.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos estuvieron viendo pasar la procesión desde los automóviles.

LOS SUCEOS DE MALAGA

Málaga, 30.—La sentencia de muerte dictada contra el cabo Sánchez Barroso se dió con la salvedad de que no era jefe ni promotor de la rebelión, resultando solamente uno de tantos sublevados.

Quizás esta salvedad haya permitido el indulto.

Lo restantes sublevados se hallan sometidos a los procedimientos ordinarios; el proceso se encuentra en tramitación, no habiéndose reunido todavía el Consejo de guerra para juzgarlos.

Relaciones diplomáticas reanudadas

Washington.—Antes de reanudar sus relaciones diplomáticas con Méjico, el departamento de Estado de los Estados Unidos ha comunicado su decisión a la Gran Bretaña, Francia y Bélgica, con objeto de que los Gobiernos de dichas naciones estén advertidos y puedan obrar en consecuencia.

Información de Marina

Resoluciones del personal

Nombrando comandante de la provincia marítima de Tarragona al capitán de navío don Teodoro Pou y Magraner.

Promoviendo a sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Eugenio Bezares y Castaño y capitán de corbeta D. Alfredo Fernández Valero.

Concediendo el pase a la situación de reserva al contramaestre mayor D. Domingo Pérez Villar.

Idem el título de piloto de aviación e hidroaviación, al teniente de navío D. Ramón de Carranza y Gómez.

Idem la Cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al capitán de navío D. Vicente Olmo y Medina.

Alumnos de Administración

De conformidad con lo propuesto por el Tribunal, han sido nombrados por orden de censura oficiales alumnos del Cuerpo de Administración de la Armada los señores D. Antonio González Palomino, D. José María Navarro Lguarida, D. Edmundo Núñez Limón, D. Rafael Alvarez Ruiz, D. Antonio Yelo Medina, D. Juan Miguel Ulecia y de la Plaza, D. Antonio Núñez Palomino, D. Francisco Serenois y Aguirre y D. Antonio Egea Abellada.

CONSEJO DE MINISTROS

Las manifestaciones hechas ayer por los ministros a la entrada del Consejo fueron poco explícitas coincidiendo todos en que continuaría el examen de la Memoria presentada por el Estado Mayor Central.

El de Hacienda, al quejarse los informadores de la escasez de noticias, replicó sonriendo:

—Pues no lo comprendo. ¿Qué más quieren ustedes que todo lo que dicen los periódicos? De mí poco esperen; no apunten siquiera, porque no saldrá ni un gazapo. Continuaremos hoy, y me parece que terminaremos antes de la hora de ayer.

El Sr. Gasset declaró que confiaba igualmente en que terminaría ayer tarde el examen de la Memoria.

—Yo—dijo—vergo a cuerpo limpio. No creo que tenga tiempo para tratar de la cuestión del azúcar.

Interrogado si era cierto que, como dice algún periódico, sea él uno de los ministros discrepantes, exclamó:

—¿Discrepar? ¿Pero de quién?

—Del ministro de Estado

¡Bah! No hagan ustedes caso de lo que se dice.

El ministro de Gracia y Justicia, que llegó después, manifestó que, con motivo de bastante desgracia de familia, se hallaba bastante decaído de ánimo, y preguntó acto seguido:

—¿Soy el primero que llega?

—No; el tercero en discordia—dijo un periodista.

—¿Como en discordia?—replicó—. De ninguna manera. Habrá concordia siempre.

El vicealmirante Aznar, hablando de la situación del acorazado «España», dijo que no pudiéndose taponar alguna brecha, a causa de hallarse incrustadas en el casco pequeñas larvas se habían pedido a Gibraltar bombas para comprimir el aire y proceder por el interior a inyectar éste en los compartimientos, y por medio de la presión conseguir el taponamiento y la expulsión del agua.

El ministro de la Guerra se limitó a decir:

—Traigo los mismos papeles de ayer, ni uno más ni uno menos. Ahora esperemos el final.

Anunció también que había llegado a Málaga la primera expedición de heridos para la Península.

El presidente nada quiso decir de nuevo, y en cuanto al de Estado se justificó también de hacer lo propio, por venir muy retrasado al Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el alcalde, tratando de la cuestión de los alimentos en Madrid, para que se corrija con mano firme los abusos y evitar la repetición de los hechos como los registrados últimamente.

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde.

Referencia oficiosa

Terminó el Consejo a las nueve, pero antes de que salieran los ministros, el presidente llamó a los periodistas y les recibió en su despacho, diciéndoles:

—Ha continuado la deliberación del Consejo, y después de tomar parte todos los ministros que faltaban por exponer su opinión, se acordó pedir al de Guerra unos datos que se han estimado necesarios para la más acertada resolución del asunto, y tan pronto los pueda reunir el general Aizpuru celebraremos otro Consejo. Si mañana lograra tenerlos en su poder, mañana mismo nos reuniremos a la misma hora de hoy y si no, pasado.

Y no hay nada más.

Los periodistas, no satisfechos con las manifestaciones del presidente, aguardaron a que salieran los ministros para interrogarles; pero no lograron de ninguno de ellos ampliación alguna a lo manifestado por el jefe del Gobierno.

El Sr. Villanueva, al ser preguntado, se remitió a lo dicho por el marqués de Alhucemas.

—¿Pero no nos dice usted algo más?

—Yo, nada les quiero decir.

—Es que hay por ahí mucha ansiedad por saber el resultado del Consejo, si ha habido acuerdo o desacuerdo.

—Pues el presidente les dirá cómo hemos estado de acuerdo.

El general Aizpuru confirmó que el Consejo le había pedido unos datos, y que si hoy logra reunirlos a mediodía los llevaría al presidente, y en este caso, el Consejo continuaría a las cinco y media.

En el Consejo de hoy—añadió—toda ha sido exposición y luego vendrá la resolución.

Los periodistas intentaron preguntar al señor Alba; pero éste, llevándose la mano a la boca, dijo:

—Estoy mudo, no me pregunten ustedes ni cómo me llamo, pues no les diré nada. No quiero que me vuelvan a hacer responsable de ampliaciones como las que publican hoy dos periódicos.

Los demás ministros se negaron rotundamente a hacer manifestación alguna.

Nota de ampliación

Reserva absoluta

La ansiedad con que la opinión pública espera las decisiones de esta serie de Consejos está plenamente justificada. En ellos va a ser decidida la futura actuación de España en Marruecos, y se admite la posibilidad de que del debate entablado surjan derivaciones de orden político.

A pesar de estas consideraciones tan poderosas, el esfuerzo de nuestros informadores hubo de estrellarse ante la actitud de todos los ministros, firmes mantenedores del acuerdo de abstención absoluta de facilitar a la Prensa referencias del Consejo de anoche, diferentes a la versión dada por el propio presidente.

Perce que para tomar acuerdos decisivos se pedirán algunos datos complementarios al comandante general de Melilla, y cuando se reciban volverá a celebrarse otra reunión, que podrá ser la definitiva.

Por la salud pública

El alcalde interino, Sr. Nicoli, hizo ayer manifestaciones de interés recordadas con las intoxicaciones producidas por la leche.

A primera hora de la mañana conferenció con el director del Laboratorio municipal, do-

tor Chicote, al que pidió antecedentes respecto al hecho.

El doctor Chicote manifestó que es muy fácil que la leche se descomponga por el calor y que los procedimientos para traerla a Madrid pueden ser causa también de la descomposición.

Respecto a si dicho artículo puede ser adulterado, dijo que hay industriales que la mezclan con agua y bicarbonato.

El Sr. Nicoli añadió que el ministro de la Gobernación le había comunicado por teléfono la necesidad de poner en práctica cuan medidas sean necesarias para evitar que se repitan sucesos como el últimamente registrado.

Por su parte, el alcalde interino ordenó que se haga una investigación en todos los sitios donde se expende leche.

El Sr. Martín, teniente de alcalde del distrito de la Universidad, demarcación a la que pertenece una de las lecherías en que se expendió el artículo averiado, ha comunicado al Sr. Nicoli que el dueño de la misma ha sido denunciado cuatro veces en estos últimos días.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto sobre intervención del Poder público en las huelgas y paros.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Real decreto conmutando por cadena perpetua que viene sufriendo Manuel Comple Porta, por conmutación de la de muerte que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona en causa por delito de asesinato.

Idem indultando a Pedro Pascual de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Segovia en causa por parricidio.

Idem conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Adrián Cebrián Redondo y que le fué impuesta por la Audiencia de Palencia en causa por homicidio.

Idem íd. por la prisión correccional en su grado máximo, la pena impuesta a Angel Bértolo por la Audiencia de Pontevedra en causa por homicidio.

Idem indultando a Marcelo Prados López de la tercera parte de la pena de doce años y un día de reclusión temporal que le fué impuesta por la Audiencia de Cuenca en causa por delito de homicidio.

Idem íd. a Francisco Mingo Barrio del resto de la pena que le falta por cumplir y que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid en causa por delito de homicidio.

Idem íd. a Rufino Jubilar Ventura del resto de la pena que le falta por cumplir y que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por lesiones graves.

Idem íd. a Angel y Felipe Caño Moreno del resto de las penas que les faltan por cumplir y que les fueron impuestas por la Audiencia de Burgos en causa por disparo y lesiones.

HACIENDA.—Real decreto modificando varios artículos de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas de 15 de Octubre de 1894.

Idem dictando reglas contra posibles defraudaciones motivadas por la importación clandestina de café y de cacao.

Real orden disponiendo se consideren desistidos de sus peticiones de beneficios de la ley de 2 de Marzo de 1917 a D. Maximino Rodríguez y otros.

Idem señalando las cotizaciones medias para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de Septiembre, a las mercancías de las Naciones a que se aplica la primera columna del Arancel.

Idem íd. el recargo que deben satisfacer en el mes de Septiembre las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en plata o billetes.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de este Corte de D. Antonio Pérez Crespo, director general de Llorros y Telégrafos, se encargue del despacho de los asuntos de la expresada Dirección el subsecretario de este ministerio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio, D. José Nicolau Sabater, director general de Obras públicas.

El timo de las colocalaciones

En el Juzgado de guardia se presentó ayer una denuncia contra dos sujetos que por su correcto modo de vestir y expresarse, y por el lugar donde reciben a sus víctimas, aparentaban pertenecer a lo mejor de la sociedad madrileña.

Doña Aurea Sanz Pastor, de treinta años, domiciliada en la calle de Ceños Viejos, 4, denunció que a primeros de enero último hizo publicar en un diario de la mañana un anuncio en el que se ofrecían 2.000 pesetas a la persona que le proporcionara un empleo de plantilla, presentándose a los pocos días en su domicilio un sujeto llamado León Villanueva, 23, quien le dijo que él podría emplearla, dándole por mediación de un amigo suyo, título de Castilla, un empleo en el ministerio de Trabajo.

Añade la denunciante que a los pocos días fué presentada al aludido título, que se hacía denominar marqués, y que ante las seguridades que éste dió, hubo de entregarle 1.000 pesetas en el día de anticipo.

Los dos estafadores hicieron ir a su víctima a una academia de mecanografía para que aprendiera a escribir a máquina, queriendo sin duda con esto ganar tiempo.

Como pasasen los días y el destino no llegase, doña Aurea escribió al tal León, y éste contestó citándola en el Casino de Madrid.

Acudió la señora a dicha aristocrática Sociedad, donde los timadores manifestaron a su víctima que les era imposible por el momento obtener el empleo; pero que las 1.000 pesetas serían devueltas tan pronto se fallase un expediente de herencia que estaba en último trámite en un Juzgado de esta corte.

Escamada doña Aurea del proceder de los dos individuos indagó en la Casa de Canónigos sobre la existencia del expediente de herencia del titulado marqués, y pudo convenirse de que se trataba de un nuevo engaño.

En su vista presentó la consiguiente denuncia or estafa.

TAURINAS

La nocturna de ayer

Un éxito más tienen que agregar a la lista de los muchos que ya han logrado los toreros bufos Charlot's, El Chispa y su Botones.

Estos graciosos parodistas del toreo se hicieron ayer noche aplaudir, con carácter de ovación, todos los juegos y trucos que practicaron con mucha sal y gran donaire.

Los becerras de la ganadería de Santos resultaron bravucones.

En la parte sería actuaron Torquito III, en lugar de Finito de Valladolid, y el debutante Manuel Pavón.

Los dos muchachos agradaron.

Lineras

Con gran animación se celebró la tercera de feria, actuando los diestros Maera, Olmos, Algabeno y Bejarano con cuatro toros de Veragua y cuatro de Braganza.

Primero.—Jabonero sucio. Maera le para con verónicas admirables. También hace buenos quites.

El toro es mansurrón.

Maera clava tres maravillosos pares. (Ovación.)

Con la muleta realiza una faena estupenda, con pases de todas marcas.

El público, lleno de emoción, le aplaude puesto en pie.

Atiza un monumental volapié, después de citar a recibir muy bien colocado. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

Segundo.—De Braganza, negro, gordo, Algabeno lo veronicea estupendamente. Olmos se luce en quites.

El bicho toma cinco varas y mata dos caballos.

Los banderilleros cumplen.

Algabeno muletea valiente, adornándose, y entrando bien atiza una travese-dilla. Repite con media, bien puesta, que basta. (Aplausos.)

Tercero.—También de Braganza, negro, grande.

Olmos lo lancea, adornándose.

Luego hace soberbios quites.

Algabeno hace otro superior.

Los banderilleros cumplen.

Olmos muletea inteligente y valiente demostrando arte.

Agarra media superior, que hace rodar al toro sin puntilla.

Cuarto.—De Braganza, negro, sucio y grande, bien puesto, corrotón.

Bejarano lo lancea valiente.

Viruta clava dos pares estupendos. (Ovación.)

Bejarano muletea con reposo e inteligencia.

Deja media buena y en seguida un pinchazo.

El toro se acuesta y el puntillero lo remata. (Palmas.)

Quinto.—De Braganza, negro, muy grande. Maera lo para con estupendas verónicas, que son aplaudidas y coreadas.

Bejarano hace un estupendo quite.

Maera coge los palos y clava un soberbio par.

Barcelona al día

Labor del Juzgado.— Un registro

El Juzgado especial que entiende en los delitos de carácter social ha decretado hoy la libertad provisional de Andrés Mateu (el Portués), procesado como supuesto complicado en el atentado que costó la vida a Bernardo Armengol, individuo que perteneció a la banda del barón de Koenig. También ha decretado que se levante la incomunicación a Francisco Santos Sánchez, procesado por el atentado contra el Sr. Cabilés y a Domingo Ventura Jimeno, procesado también por el atentado contra el Sr. Planell.

El mismo Juzgado ha dirigido un exhorto al de Madrid para que sea conducido a Barcelona José Picón (el Valladolid), presunto autor de la muerte del agente de Policía Sr. Fernández Alegria. También ha decretado la libertad de Juan Prim, detenido en Figueras, y al que se supone coautor del mismo atentado.

El referido Juzgado ha dado por concluidos los sumarios siguientes: por supuesto *complot* contra la esposa del Sr. Portela; el que ha instruido por asesinato del patrono Juan Fons, el 21 de Julio último, y el seguido por disparo y lesiones a Antonio Alemany, en la calle del Paradis, en 9 de Junio. En estos sumarios no hay ningún procesado.

En la Capitanía general han facilitado la siguiente nota:

«Por los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería han sido reconocidas las substancias terrosas, dos trozos de mecha explosiva y cuatro tubitos ocupados en el local del Sindicato único de la calle del Santo Cristo hace unos días.

Las substancias terrosas resultaron ser ocre impalpable, carbón anilil y blanco de cinc, productos empleados en la pintura e impropios para la fabricación de pólvora o elementos explosivos. Sespecto a los dos trozos de mecha son de la llamada Brikford lenta, de 42 centímetros uno y de 18 el otro. El primer trozo tiene adherido en un extremo un trozo de torcida de algodón y cabezas de ceri las, con objeto de que tome más fácilmente fuego, y desde luego ambos podían emplearse para dar fuego a explosivos. Los cuatro tubitos de cristal cubían utilizarse para explosivos de inversión y percusión.»

El atraco al Sr. Salisachs

Esta madrugada la Policía, provista del correspondiente mandamiento judicial, practicó un registro domiciliario, diligencia a que se concedía mucha importancia. Se hicieron 11 detenciones; pero casi todos los detenidos quedaron horas después en libertad.

Deduciéndose de las primeras diligencias instruidas por el alférez de la Comandancia de la Guardia civil Sr. Noriega que por parte de los detenidos ayer con motivo del asalto al despacho del Sr. Salisachs, hubo resistencia y agresión a la fuerza armada, el ser perseguidos por la Benemérita, se ha encargado definitivamente de continuar este sumario la jurisdicción militar, designándose para ello al capitán de Infantería D. Fernando Sevill.

Acercado de la manera cómo fué detenido el atracador que huyó hasta la calle de Aragón, un testigo presencial ha hecho el siguiente relato: Venía por la calle de Consejo de Ciento, desde Lauria hacia el paseo de Gracia, el individuo aludido, que vestía traje marrón claro y gorra, a todo correr, y con la mano derecha en el bolsillo de la americana. Seguíale muy de cerca dos o tres individuos, y más lejos un centenar de personas. Cuando llegó a la esquina de la calle de Claris se le vio vacilar si debía continuar hacia el paseo de Gracia o subir por la calle de Claris, hacia la de Aragón.

En aquel momento subía un automóvil por la calle de Claris, guiado por un joven, al que acompañaba un amigo, y, con rapidez cinematográfica, saltó al coche en mar ha, al mismo tiempo que sacando la pistola amenazaba a los que lo ocupaban, invitándoles a que siguieran la marcha. Lejos de obedecerle, uno de los citados cogió por el cuello al bandido y los dos cayeron a tierra forcejeando. El «auto» se había detenido, y la gente que perseguía al atracador, rodeando el grupo, consiguió apresarle. El primero que le puso la mano encima fué un agente de Policía, e inmediatamente le llevaron varios guardias de Seguridad y guardias civiles, que difícilmente contenían al genio, que, indignado, quería lyncharle.

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les ha dicho que los cinco detenidos por este atraco han confesado su delito, añadiendo interesantes detalles acerca de la forma como se preparó y cometió dicho atraco. «Estamos en condiciones—ha dicho el señor Portela de llegar al total descubrimiento de este asunto.

Ha confirmado que se ha practicado un registro en el Sindicato único del ramo de la madera, encontrando cápsulas y cargadores. Los registros practicados esta tarde parece que no han dado el resultado que se esperaba.

Negó el gobernador que existiera disgusto en el Cuerpo de Vigilancia por el nombramiento de comisario general recaído en persona ajena al Cuerpo, y ha terminado manifestando que no tenía noticia de que los jueces y magistrados estuviesen molestados por sus declaraciones de ayer.

Ha repetido que la Policía ha cumplido, como siempre, con su deber, dando cuenta a las autoridades y a los que debía hacerlo del atraco.

«Todos—dijo—cumplimos ayer con nuestro deber.» Con estas últimas palabras se refería el Sr. Portela al hecho comentado por algunos periódicos de que el Juzgado no tuviera esta mañana todavía noticia oficial de lo ocurrido ayer.

Otras noticias

Carlos Forero, al que encontró un teniente de la Guardia civil y que dijo acababa de ser víctima de un atraco, ha quedado detenido porque estaba reclamado por un Juzgado de Madrid desde el año 1921. Esto parece confirmar que la noticia que él dió de haber sido atracado es falsa.

Continúa en gravísimo estado el apoderado de la casa Salisachs, Sr. Villalta, que resultó herido al intentar detener a uno de los atracadores. Además de los heridos cuyos nombres dimos ayer, se ha sabido esta mañana que en una farmacia próxima al lugar del su-

ceso se curó de una herida leve a Joaquín Amat, que pasó después a su domicilio.

Se ha resuelto la huelga que tenían planteados los carpinteros de la fundición Girona, accediendo la Gerencia al aumento del jornal solicitado por los obreros, que se hará efectivo a partir de la próxima semana.

Ha sido remitida a la Maestranza de Artillería, para su análisis, una tercera bomba encontrada en un solar de la calle de Colón, de Tarrasa, idéntica a las que se encontraron días pasados.

El «chauffeur» Agustín Pujol, que se presentó espontáneamente a manifestar que había conducido bajo amenazas de muerte a algunos atracadores, ha sido puesto en libertad.

Mañana serán conducidos a la frontera, expulsados, 11 individuos de nacionalidad francesa, que estaban desde hace algún tiempo detenidos en Barcelona.

DE TEATROS

COMICO

Lista de la compañía:

Argota, Victoria; Arias, Ofelia; Albertos, Carmen; Blasco, Laura; Barandiarán, Lucía; Buendía, Dolores; Bellver, María; Carabaña, María; Guzmán, Gloria; Cañama, Carmen; Haro, Rafael; Haro, María; Haro, Carmen; Navarro, Amparo; Orde, Rosa; Revilla, Rosario; Río, Elena; Rubí, Ninón; Terán Carmen; Tetua, Manuela; Yeste, Aurelia.

Asencio, Santos; Abolafia, Ramón; Bori, Luis; Bretaño, Faustino; Bellver, Adolfo; Estévez, Antonio; Marín, José; Marín, Alcaina; Parra, Enrique; Rubio, Manuel; Romero, Eduardo; Salvador, Argota.

Directores y concertadores: Tomás Barrera y Manuel Faixa.

Director de escena, Luis Bori.

La presentación se verificará mañana sábado con el estreno de la zarzuela en tres actos, libro de José Tellechea, música del maestro Millán, «El bello Don Diego», con tres decoraciones nuevas de Martínez Gari y un vestuario espléndido.

LATINA

Lista de la compañía de zarzuela y opereta que, dirigida por el primer actor Eduardo Marcén, actuará en la temporada de 1923 a 1924:

Maestro director y concertador, Enrique Estela.

Otro maestro director y de coros, Enrique Navarro.

Actrices: Achaerandio, Luz; Achaerandio, María; Cárcamo, Pilar; Carreras, Adriano; Fúster, María; Gandía, Pilar; Girón, Concha; Hidalgo, Esperanza; Iglesias, Emilia; López, Matilde; López, Paquita; Quijano, Consuelo; Vega, Jacinta; Vega, María Luisa, y Vela, Lola.

Actores: Aleroc, Enrique; Castro, Arturo; Ferré, Jaime; Hernández, Luis; Marcén, Eduardo; Natali, Francisco; Rabazza, José; Rico, José; Russell, Manuel; Solano, Luis.

Apuntadores: Luis Carceller, y Manuel Miranda.

Catorce señoras de coro, doce caballeros coro y treinta profesores de orquesta.

Procesamiento y prisión de un pistolero

Ayer mañana fué puesto a disposición del Juzgado de Chamberí el sindicalista José Picón Martínez, «el Valladolid», detenido en la estación del «Metro» de los Cuatro Caminos por varios agentes de la Policía.

El detenido se confesó ante el juez autor de los disparos hechos en Barcelona contra el abogado Sr. Martí Homs, a consecuencia de los cuales resultó muerto el policía D. Jesús Fernández Alegria; pero alegó que ignoraba que los señores que acompañaban al Sr. Homs fueran representantes de la autoridad.

El juez del distrito de Chamberí, sin perjuicio de lo que decreta su compañero el de Barcelona instructor del sumario incoado por agresión y muerte del agente de Policía señor Alegria, decretó el procesamiento y prisión de José Picón por el delito de falsedad en los documentos públicos que le fueron hallados.

Picón será trasladado inmediatamente a Barcelona.

De la Asamblea agrícola de Zaragoza

Conclusiones aprobadas

Primera. Que los agricultores de Aragón, Rioja y Navarra se dirijan directamente al Estado diciéndole que arbitre los recursos necesarios y con la urgencia que el caso requiere, recursos suficientes para indemnizar a todos los perjudicados por las plagas y tormentas de todos los perjuicios sufridos.

Segunda. Considerando que los perjuicios sufridos por los damnificados retienen a éstos en situación de quiebra y ruina forzosa, los agricultores de Aragón, Rioja y Navarra deciden que, por imposibilidad de hacerlo, no pagarán arriendos, ni abonos, ni contribuciones, ni alifardas ni los otros atributos regulares que los damnificados pagaron siempre escrupulosamente.

Solamente cuando los perjudicados hayan sido indemnizados en la misma cuantía de los perjuicios que sufrieron, pagarán lo que les corresponda. Será rechazada, por tanto, toda acción personal, jurídica o legal que pretenga imponer pagos que no se puedan regular y lógicamente abonar.

Tercera. Considerando que los cultivadores en general no tienen más ayuda ni garantía que la que pueda proporcionarles su propia organización, deciden constituirse en ésta, a base del Sindicato de trabajadores, en cada localidad, integrados por los braceros, arrendatarios, medallistas, pequeños propietarios y trabajadores industriales.

Estos Sindicatos, constituidos en todos los pueblos de la región, formarán en las filas del proletariado adherido a la Confederación Nacional del Trabajo, el único organismo serio, solvente y autorizado del país, que, por hallarse al margen de los partidos y en pugna constante y directa con el régimen capitalista, cree capaz de alcanzar para sus adherentes y para el pueblo en general las reivindicaciones que les son necesarias.

Cuarta. Considerando que en las di-

cciones en que se desenvuelven los cultivadores de remolacha éstos carecen de toda garantía que los indemnice de pérdidas fortuitas tan frecuentes en el cultivo de este tubérculo, nos debemos comprometer desde este instante para conseguir determinadas ventajas e imponer al «Trust» del azúcar y a sus veleadores a no sembrar remolacha hasta que las Empresas azucareras se pongan a tono y concedan a los Sindicatos el trato de igualdad que merecen las colectividades de productores.

En dicho caso, el Comité regional de los Sindicatos de Aragón, Rioja y Navarra convocaría una Asamblea de cultivadores para perfeccionar las nuevas condiciones en que había de realizarse el cultivo y las contrataciones de remolacha; y

Quinta. Que la base de pago de arriendos no sea impuesta la cantidad, fija, como hoy ocurre, sino que dicha cantidad, por pago de arrendamiento, se haga a base de un tanto por ciento del producto íntegro que se extraiga de la tierra. Este porcentaje puede ser determinado por los Sindicatos y los propietarios en cada localidad, señalando para toda la región los límites máximo y mínimo del porcentaje.»

EL CINE

Douglas Fairbanks en el cuento de una noche oriental

William Cameron Menzies e Irving G. Martín dibujan actualmente todos los decorados de la nueva producción de Douglas Fairbanks. Se ha empezado a vestir los primeros decorados sobre los nuevos terrenos comprados por el célebre actor. El film será probablemente titulado «Douglas Fairbanks en el cuento de una noche oriental». Los vestidos que traen los artistas son maravillosos y el conjunto es deslumbrante. Los decorados, de un lujo magnífico, son fantásticos e impresionantes. Douglas Fairbanks será el intérprete ideal de este cuento oriental.

El famosísimo artista representa con todos los rasgos a un bandido, que no tiene ninguna clase de creencias religiosas, confiado únicamente en sus fuerzas que, a su juicio, lo elevan al nivel de dominador del mundo. Una deliciosa mujercita hace su aparición en la vida oscura del bandido, y al paso que la brinda su amor instruye y despeja su inteligencia.

Los dos decorados más importantes, cuya construcción ha principiado ya, son el de la Caverna de los monstruos.

Las primeras escenas que han sido impresionadas son realmente magníficas, al decir de los afortunados que han podido verlas proyectadas en la sala del estudio.

El cine en las Nuevas Hébridas

Dicen de Saint-Kilda que en una de las islas más apartadas de las Nuevas Hébridas los indígenas fueron llamados a admirar las bellezas del cine, y al presenciar la exhibición no manifestaron entusiasmo alguno.

Los viejos, sobre todo, encuentran muy desagradables las evocaciones misteriosas.

Por cierto que se registró un hecho curioso. Cuando comenzaba a pasarse la tercera cinta, apareció sobre la pantalla una locomotora a plena velocidad, y al verla acercarse hacia ellos, se produjo entre los espectadores un verdadero pánico, hasta el punto de que los niños comenzaron a llorar y gritar y todo el mundo se precipitó fuera del local, el cual quedó en pocos momentos completamente vacío.

Una película en Palestina

Cecil B. de Mille, director de películas de la Paramount, se propone hacer un viaje a Palestina con un grupo numeroso de intérpretes de su compañía, con objeto de impresionar en aquel histórico país las principales escenas de la película «Los diez mandamientos», actualmente en preparación.

Jeanie Macpherson, a cuyo cargo está la adaptación cinematográfica de la obra, estuvo recientemente en Los Angeles a conferenciar con Cecil B. de Mille sobre los detalles de dicha película.

Miss Florence Meehan se encuentra en Palestina hace algún tiempo recogiendo datos auténticos para la impresión de «Los diez mandamientos».

Tan pronto haya terminado su gestión en Palestina, miss Meehan visitará la India, Java, el Tibet y Beluchistán, de donde regresará a Palestina, para unirse con los artistas que integran la compañía de Cecil B. de Mille. Acompañará a éste en el viaje la Tierra Santa el conocido explorador Al Kaufman, que ha hecho profundos estudios acerca de los países cuna de nuestra civilización actual.

Los intoxicados de Cuatro Caminos

Ayer mañana el Juzgado de guardia hizo entrega de las diligencias practicadas al del distrito de la Universidad, al que corresponde continuar el proceso.

Pasan de 300 las certificaciones facultativas unidas al sumario.

Varios médicos particulares han enviado también al Juzgado certificaciones de haber asistido en sus respectivos domicilios a muchas personas atacadas.

El juez de la Universidad tomó declaración al dueño de los tres establecimientos donde se expendió la leche, Juan Abad Lillo, contra el que dictó auto de procesamiento y prisión.

El procesado ingresó seguidamente en la Cárcel Modelo.

Según ha manifestado el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, el dueño de la lechería donde se expendió la leche que dió lugar a las intoxicaciones en las últimas semanas ha sufrido cuatro denuncias por expen- der leche en malas condiciones para el consumo.

Afortunadamente, la mayoría de los intoxicados se encuentran fuera de peligro; no obstante, algunos niños y varios ancianos continúan en estado grave.

La situación en Santo Domingo

Santo Domingo.—Se ha agravado la situación. El «Star Red» ha desembarcado mil hombres, declarando la ciudad en estado de guerra.

Han sido detenidas más de 50 personalidades de Santo Domingo, entre las que figura el doctor López Carrizo.

Notas políticas

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno en su entrevista con los periodistas manifestó hoy que no tenía nada que agregar a la referencia que del Consejo dió anoche.

Me avisó esta mañana el ministro de la Guerra, agregó, que hasta las siete de la tarde no podría enviar los datos que le reclamó el Consejo, y con este motivo ha sido aplazada la reunión del Gobierno hasta mañana a las cinco de la tarde.

El Rey—siguió diciendo el señor presidente—llegará a Madrid esta tarde procedente de Santander, desde donde hace el viaje en automóvil; si llegara a buena hora irá a despachar con S. M.; en caso contrario, lo hará mañana.

Negó terminantemente el jefe del Gobierno que ayer le visitara el Sr. Sagasta para hablar de asuntos relacionados con la cuestión de las responsabilidades. Su visita, como la de otras muchas personalidades, fué para darle el pésame por la muerte de su hermano político D. Avelino Montero Villegas.

El salvamento del «España»

Al mediodía estuvieron en la Presidencia del Consejo los ministros de Marina y Hacienda conferenciando con el marqués de Alhucemas.

Esta visita ha tenido por objeto evacuar algunas consultas relacionadas con la formalización del contrato de salvamento cuyo precio se ha fijado en 75.000 libras.

Las adulteraciones de la leche

Una numerosa comisión de expendedores de leche, de Madrid, ha visitado a primera hora de la tarde al duque de Almodóvar del Valle, mostrándose alarmados por las noticias que publica la prensa anunciando que se van a adoptar energéticas medidas para impedir que se continúe envenenando al público con aquel líquido.

Los comisionados expusieron algunas consideraciones al ministro en demostración de que no son ellos sino los ganaderos los responsables de las adulteraciones.

El ministro les contestó que no obstante sus alegaciones está decidido a establecer inspecciones para saber si la leche entra en Madrid adulterada o es en Madrid donde se la somete a las manipulaciones que ocasionan su descomposición y las consiguientes intoxicaciones.

Por ahora las medidas que se adopten recaerán necesariamente sobre los expendedores, sin perjuicio de aplicar después todo el rigor de la ley contra los que resulten culpables.

Firma del Rey

Decretos firmados por Su Majestad, que ha traído hoy el correo:

Guerra.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Sebastián Carsi Rivera.

Idem id. al de igual empleo y situación don Gregorio García Miguel.

Disponiendo pase a la segunda reserva pro haber cumplido la edad que determina la ley, el general de brigada en situación de primera reserva D. Luis Fernández España.

Idem pase a la situación de primera reserva pro haber cumplido la edad que determina la ley, el inspector médico de segunda clase don D. José Salvá y Martí.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la séptima región al inspector médico de segunda clase D. Eduardo Semprún y Semprún, que desempeña el mismo cargo en la octava región.

Idem inspector de Sanidad Militar de la octava región al inspector médico de segunda clase D. José Masferrer y Jugo; promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel médico D. José Masferrer y Jugo; concediendo el empleo de general de brigada honorario en situación de reserva pro reunir las condiciones que determina la ley, al coronel de Infantería D. Francisco Calero y Vélez.

Disponiendo que el general de Brigada en situación de primera reserva D. Ricardo Rodado Escrivano pase a la de segunda reserva pro haber cumplido la edad que determina la ley.

Concediendo a los coroneles de Caballería, D. Juan Sáez Junregui, D. Manuel Guillén Ortega y D. Luis Cienfuegos y Bernaldo de Quiros, el mando del regimiento de Lanceros del Rey, núm. 1, del de Lanceros de España, núm. 7 y el cargo de inspector jefe de la octava zona pecuaria respectivamente.

Idem al coronel de Infantería D. Ramón Ballesteros Coll, el mando de la zona de reclutamiento de Inca y al teniente coronel de Artillería D. Gonzalo Sangro y Ros de Ojano, el mando del octavo regimiento de reserva de dicha Arma.

Marina.—Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa 20.250 kilogramos de pólvora para la dotación de la Artillería del crucero «Don Blas de Lezo».

Los trabajos del Catastro

El subsecretario de Hacienda dió esta mañana a los periodistas un interesante resumen de los trabajos realizados por el personal del Catastro durante el mes de Junio.

Los trabajos de avance han recaído en fincas 20.084, los de conservación en 97 y los de revisión en 2.485, o sea un total de 22.666 fincas con un aumento en el líquido imponible que asciende a 3.220.741,20 pesetas, que representa para la recaudación por cuota y recargos un total de 676.194,63 pesetas, o sea un promedio de aumento por finca de 29,83.

En los trabajos de avance catastral durante dicho mes, el promedio de los aumentos por finca se ha elevado a 33,24 pesetas.

En el servicio de conservación se ha obtenido un aumento de 297.565,49 pesetas en el líquido imponible y una baja de 1.940,87, o sea un aumento efectivo de 295.794,62 pesetas.

En el servicio de revisión se ha alcanzado un aumento en el líquido 2.257.442,04 pesetas, produciendo un aumento de recaudación de 479.949,96, que representa un promedio por finca de 193,14.

Como se ve, los resultados obtenidos en estos trabajos del Catastro Urbano no pueden ser más satisfactorios para el tributo, siendo al propio tiempo un título de honor para el digno personal de Arquitectos Aparejadores y Auxiliares Administrativos, encargados de este importante servicio.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 31
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	71 80
» E de 25.000 » ..	71 80
» D de 12.500 » ..	71 80
» C de 5.000 » ..	71 95
» B de 2.500 » ..	71 95
» A de 500 » ..	71 95
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	»
» E de 12.000 » ..	»
» D de 6.000 » ..	87 80
» C de 3.000 » ..	87 80
» B de 2.000 » ..	87 80
» A de 1.000 » ..	87 80
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » ..	»
» C de 5.000 » ..	96 75
» B de 2.500 » ..	96 75
» A de 500 » ..	96 75
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	96 25
» E de 25.000 » ..	»
» D de 12.500 » ..	»
» C de 5.000 » ..	96 25
» B de 2.500 » ..	96 25
» A de 500 » ..	96 25
En diferentes series.....	»
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	»
» B.....	»
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868.....	83 50
Explotaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche.....	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.....	»
Empréstito de 1918.....	»
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	89 50
Idem id. al 5 por 100.....	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	110 80
Empréstito de Marruecos.....	»
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España.....	»
Idem de la Compañía A. de Tabacos	»
Idem del Banco Hipotecario.....	»
Idem del Hispanoamericano.....	»
Idem del Español de Crédito.....	150 50
Unión y El Fenix.....	»
Duro Feiguera.....	»
Bonos Naval (Obligaciones).....	»
Azucareras preterentes.....	83 00
Idem ordinarias.....	32 00
Ferrocarriles.	
M. a Z. y Alicante (acciones).....	»
Nortes (acciones).....	34 00
Andaluces.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	223 00
Valores extranjeros.	
Banco Rio de la Plata.....	235 00
Obligaciones de Rótinto.....	»
Bonos Penarroya.....	»

NONEDA EXTRANJERA

Franco.....	42,00
Suizos.....	000,00
Belgas.....	00,00
Libras.....	33,00
Liras.....	31,05
D. lars.....	7,52
Marcos.....	0,60
Escudos.....	6,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra hermanos, banqueros, calle de Alcalá número 32.

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de Septiembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores j

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 52, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quetzacoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham); fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de investigación de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barka», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.897 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés), Cambiando de nombre en línea «Triunfo». Por el Gobierno japonés «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes. Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colagio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eusebio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material..... Legislación interior;
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación Internacional y Contabilidad especial de correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero)..... Contabilidad y Tenencia de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de locales y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA BILBAESA
ESCOPETAS PIVAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, Ili, H-P.

Arranque alumbrado eléctrico, nuevos aparatos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diétrix, Seylaive et Cie LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaéassière, SAINT ETIENNE
á L. B. use-Borne, près d'ANZIN
á B. use-Yatz, près de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortíz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose entre los demás opositores por la excelente preparación que ha demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

fabricadas de los esmaltes y copias pinturas preparadas "Lagolia".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

para el cobre de madera, para el NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del zinc.

Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 2

también casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Océano

agencias y otros sitios en todos los puertos donde hay día-9

